

**PROPUESTA DECANATURA  
2020-2022  
JOSE RICARDO NAVARRO VARGAS  
Profesor Titular  
Departamento de Cirugía**

Esta propuesta se inscribe en el marco del Proyecto Medicina 2025 que desde hace dos años trabaja en la transformación de la Facultad de Medicina a partir de desarrollos previos y el trabajo en equipo que busca sincronizar los esfuerzos de los profesores, estudiantes y administrativos en pro de generar las mejores condiciones de desarrollo académico, investigativo y personal, que proyecten a la Facultad y sus programas a nivel local, nacional y mundial como referente de calidad académica y humana, y principal consultor en las decisiones y políticas en salud.

A partir de lo construido por las anteriores administraciones, mi Decanatura 2018-2020 implementó un **plan de desarrollo en 12 ejes**. Son muchos los avances, pero también son aún varios los retos a los que junto con mi equipo de trabajo me enfrento para llevarlos a feliz término, y los cuales pongo en consideración a la comunidad académica.

**Eje 1: Hospital Universitario Nacional**

Hemos trabajado intensamente en generar las condiciones para lograr el concepto de favorabilidad, por parte de la Comisión Intersectorial del Talento Humano en Salud, y ser reconocidos como un escenario de prácticas formativas. Al inicio de nuestra gestión el porcentaje de avance en este proceso era menor al 10%, y después de un proceso de trabajo en equipo se logra llegar a niveles superiores al 90%. Hemos participado activamente en todo el proceso de Acreditación de Calidad del Hospital para obtener este reconocimiento en el año 2021.

Entre los cambios implementados por la Facultad para avanzar en este proceso y consolidar nuestro Hospital Universitario se destacan los siguientes:

- Se crearon y fortalecieron las subdirecciones de Educación e Investigación.
- Se disminuyeron los tiempos de respuesta del Comité de ética y de Investigación.
- Se amplió la participación de todas las carreras de la Facultad, en especial en el servicio de Rehabilitación y Apoyo Terapéutico.
- Aumentaron los estudiantes de pregrado y posgrado, así como profesores y dedicaciones en el HUN.
- Se logró la vinculación de 10 facultades al proyecto de Hospital Universitario.
- Se gestionó el trabajo interprofesional con el fortalecimiento de Grupos de trabajo como el Grupo de Excelencia en la Atención al Adulto Mayor, GRAMA y el Grupo de Esclerosis múltiple; se espera en el mediano plazo la consolidación de por lo menos 10 clínicas o grupos de trabajo que permitan retomar el concepto de hospital como escuela. Se han armonizado las relaciones con las demás facultades fortaleciendo el Área de la Salud, emprendiendo proyectos conjuntos alrededor de los temas de humanización, cuidadores, gestión de convenios, organización de la contraprestación a los hospitales en convenio, creación y gestión de la Cátedra Derecho a la Salud, Equidad y Paz.
- Se logró poner en funcionamiento el área de bienestar para docentes y estudiantes, se ampliaron los salones para actividad académica, y se continuará gestionando el bienestar integral en el proyecto de expansión.
- Consideramos que la Corporación Salud UN es una entidad que puede apalancar varias oportunidades de desarrollo como telemedicina y teleducación para todo el país y en especial para las zonas rurales, gestionar proyectos de investigación e innovación a nivel nacional con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, proyectos de regalías, incentivar la generación de patentes de innovación, creación de spin-off; a nivel internacional participar en la convocatorias mundiales en capacitación e investigación en salud e innovación.

Se estructuró la propuesta de expansión en cuanto a las nuevas edificaciones, desarrollando un modelo sólido basado en las diferentes mesas apoyadas directamente desde la Rectoría y las vicerrectorías entre las cuales se destacan la consolidación de un modelo académico y pedagógico sobre el cual avanzará el proyecto de expansión. Avanzamos en la

consolidación del patronato, con el cual se están obteniendo recursos que permitan apoyar la construcción de las demás áreas en el marco de la expansión del Hospital.

A la fecha, el hospital tiene 23 grupos de investigación de la Universidad avalados, y 99 documentos en Scopus, lo que demuestra el crecimiento que se ha dado sólo en el tema de investigación. Por otra parte, se espera culminar el Plan de Regularización y Manejo, esquema básico médico-arquitectónico y los estudios de factibilidad financiera.

## **Eje 2: Posicionamiento, Incidencia y Liderazgo**

Se avanzó de forma notoria en el proceso de recuperación del liderazgo y el posicionamiento de nuestra facultad para lograr mayor visibilidad social. Proponemos continuar con la estrategia de participación activa de nuestra Facultad en los diferentes escenarios académicos y de relevancia política, aprovechando el alto nivel de nuestros profesores en los diferentes ámbitos. Continuaremos trabajando como aliados estratégicos del Ministerio de Salud y de la Secretaría Distrital de Salud. Gracias a esta sinergia la Facultad de medicina actualmente está realizando pruebas PCR en tiempo real para el diagnóstico de Covid-19 en pacientes de la SDS, HUN y Unisalud.

Con la creación de la Unidad de Comunicaciones en la Facultad, se dio un paso importante en esta estrategia de posicionamiento, lo cual ha generado entre otras iniciativas, el apoyo permanente a los eventos desarrollados por los diversos programas y se ha trabajado en la estrategia de **Apropiación Social de Conocimiento** con la creación de diversos productos, los cuales esperamos continuar implementando y fortaleciendo. Hemos dado pasos importantes en la consolidación de la comunicación interna y externa mediante diferentes estrategias y medios de comunicación. Se ha recuperado en el público la noción de que los expertos en temas de salud se encuentran en la Universidad Nacional, y se volvió referente para temas de actualidad, de la Unidad de Medios de Comunicación de la Universidad, y de medios externos. Nuestros académicos han sido entrevistados en múltiples oportunidades, gracias a esta gestión.

Cabe destacar la incondicional participación de la Facultad de Medicina en la situación de la pandemia por el COVID-19, trabajando mancomunadamente con la Secretaría de Salud y el Ministerio de Salud. Hemos venido participando en diferentes espacios que se consideran vitales en las políticas públicas del sector salud: la implementación de la Ley 1751 de 2015 o Ley Estatutaria de la Salud (con la Academia Nacional de Medicina); el Acuerdo de Punto Final, mediante la participación en la instancia Asesora del Ministerio de salud y Protección Social, allí se trazan las directrices para hacer más eficiente el gasto en salud; la Ley de etiquetado de alimentos, cuyo objetivo es proteger a la población infantil, para lo cual estamos articulados con varias organizaciones, el Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional OBSSAN y el Observatorio Nacional de Discapacidad e Inclusión Social.

Seguimos avanzando y cumpliendo con la determinación de la Rectora, “de ir de los escritorios a los territorios” participando activamente en acompañamiento al Comité de Defensa de Derechos Humanos de las víctimas de Bojayá (iniciativa de la Red Salud-Paz), para el plan de recuperación colectiva, y la valoración del impacto del conflicto armado con el grupo de investigación “Violencia y Salud” en el marco del convenio con la Comisión de la Verdad, y en la implementación del Plan Nacional de Salud Rural. Se implementó la política de que todos los programas de postgrado organicen mínimo un evento académico al año desde 2018, y gracias al apoyo de AEXMUN y a la gestión de apoyo de esta Decanatura se lograron desarrollar cerca de 65 eventos al año como simposios, diplomados, foros, encuentros de egresados y cursos, garantizando en todos cupos por becas para residentes y becas en contraprestación a profesionales de instituciones con las cuales tenemos convenios docente asistenciales y a estudiantes de pregrado en los simposios.

Hemos apoyado de forma continua a UNISALUD, en temas de organización y administración como gestión del conocimiento y humanización y en el voluntariado con docentes y estudiantes que hacen seguimiento a los usuarios como estrategia de vigilancia epidemiológica por la pandemia. También se proyecta el apoyo desde el Grupo GRAMA teniendo en cuenta que más del 60% de los afiliados son adultos mayores. Se va a implementar la presencia de residentes de Geriátrica y desarrollar talleres presenciales y virtuales para educación a pacientes y a cuidadores.

También se articularon las iniciativas de diferentes programas para apoyar al IPARM, considerando tanto el valor académico de este espacio como la importancia que tiene para la comunidad universitaria. En el mes de Julio de 2018, la Facultad y el Hospital Universitario participamos con un stand en Corferias en SILVEREXPO dirigido a Adultos Mayores.

Fue fundamental la participación de la Facultad en la aprobación de la Ley que prohíbe el uso del Asbesto (Ley Ana Cecilia Niño o ley 1968/19). Para facilitar los procesos de inclusión a las personas en condición de discapacidad, se apoyó al Observatorio de Discapacidad de la UN y se desarrolló un curso de reanimación cardiopulmonar para personas sordas, entre otras iniciativas.

### **Eje 3: Académico- Pregrado**

Logramos superar las difíciles situaciones planteadas por los paros nacionales. Gracias al diálogo permanente y a nuestra política de puertas abiertas logramos mantener la Facultad abierta durante estos periodos. El porcentaje de cancelación de asignaturas fue uno de los más bajos de toda la Universidad. Avanzamos en los procesos de acreditación de alta calidad logrando la acreditación de los programas de Fonoaudiología y de Terapia Ocupacional por 8 y 6 años respectivamente, con lo cual logramos la meta de contar los 5 programas de la facultad con acreditación de alta calidad, ahora el objetivo es cumplir los planes de mejoramiento y avanzar en los procesos de reacreditación de Fisioterapia y Nutrición y Dietética. Se ha iniciado el trabajo en el marco del plan de mejoramiento del programa de Medicina con el fin de obtener la acreditación internacional. Progresamos en el proceso de reforma curricular que incluye los denominados estudios generales, buscando en todas las carreras la inclusión de aspectos relacionados con las artes y humanidades.

Proponemos realizar el proceso de armonización de asignaturas comunes y transversales para los cinco pregrados en temas como salud pública, atención primaria en salud, salud familiar, oncología y formación humanística. Se inició el Programa de Internado médico de excelencia, que busca mejorar las condiciones de calidad en el desarrollo del internado.

Estamos comprometidos a continuar disminuyendo la deserción de los estudiantes mediante estrategias de prevención y mitigación de los riesgos. Vamos a desarrollar un programa de fortalecimiento de las habilidades blandas en los estudiantes que favorezcan su inserción en el mercado laboral que incluya la comunicación oral, el trabajo en equipo, la flexibilidad cognitiva, organización y creatividad. Avanzamos en el Sistema de Acompañamiento Estudiantil SAE, y como meta tendremos la consolidación completa del programa. Implementamos una plataforma para tutoría de estudiantes que permite una primera detección de riesgos. Estamos desarrollando la estrategia de asignación diferencial de tutores de acuerdo a los perfiles de riesgo de los estudiantes.

Se ha trabajado de la mano con el Grupo de Apoyo Pedagógico y Formación Docente de nuestra Facultad y se han dado avances importantes hacia la creación de la Maestría en Educación en Salud, la cual permitirá dar pasos importantes en los procesos de formación docente. Hemos dado un importante salto a la virtualización de asignaturas y contenidos. De igual forma actualizamos las plataformas Moodle y Sakai. Hemos trabajado en el ajuste de las jornadas de trabajo académico de los profesores; aunque impopular, esta medida ha optimizado los tiempos docentes, generando la apertura de nuevas asignaturas y la redistribución de tiempos a profesores con una alta carga de dedicación. También se han modificado los criterios de asignación de becarios y monitores para favorecer asignaturas con alto número de estudiantes y una mortalidad significativa. Entre los retos pendientes está evaluar la reforma académica de 2018 y analizar su impacto en los procesos de formación de los cinco pregrados.

### **Eje 4: Académico- Posgrado**

Hemos avanzado con el proceso simultáneo de autoevaluación de todos los programas de posgrado de la Facultad, el cual continuaremos hacia la meta de lograr al final del 2020, el cumplimiento de culminación de todos los procesos y del paso hacia acreditación de alta calidad de los programas que tengan un resultado favorable en su proceso de autoevaluación. Se finalizó el instrumento y la plataforma para la autoevaluación de las especialidades y de igual forma se avanzó significativamente en la elaboración de los planes de práctica formativa. Logramos dar pasos importantes articulados con

el Ministerio de Salud en el proceso de implementación de la Ley de los Residentes y continuaremos trabajando hasta lograr sus objetivos de forma exitosa beneficiando a nuestros estudiantes de especialidades médico quirúrgicas.

**Convenios y Movilidad:** los trámites de movilidad y los tiempos de respuesta han disminuido. Se implementaron reuniones de bienvenida a los estudiantes entrantes y un proceso de inducción a la vida universitaria. Se apoyaron 103 movilidades de investigadores en 2019, por valor de \$206.304.139, que incluyeron estudiantes de pregrado, posgrado y profesores. Se espera continuar aumentando la financiación para movilidad en 2019, 2020, si las condiciones de seguridad mejoran en el mundo.

Apoyamos el proceso de conformación, preparación y gastos de viaje del equipo que representó a la Facultad en el Concurso Internacional de Conocimientos Médicos organizado por la Universidad Autónoma de México. Para facilitar la gestión de los convenios se implementó una plataforma para su gestión.

### **Eje 5: Investigación e Innovación**

Se ha apoyado la consecución de recursos para la investigación tanto por medio de Colciencias como de entidades internacionales. Con Colciencias se lograron \$600 millones para el apoyo de 11 de nuestros estudiantes de doctorado, \$1076 millones para jóvenes investigadores y propuestas de innovación. Con entes externos se lograron más de 2000 millones para 37 proyectos, 5 de ellos internacionales. 65 Grupos de Investigación (93% del total) fueron categorizados en la Convocatoria 833 de Colciencias, quedando los grupos de investigación en las categorías A, B, C y Reconocidos. respectivamente, así: 6, 10, 14, 28 y 7 Se retomaron exitosamente las Jornadas de Investigación en el año 2019, en el que participaron más de 60 proyectos de investigación, que fueron expuestos en modalidad de póster y presentación oral. Próximamente, los resúmenes de estos trabajos saldrán publicados en la Revista de la Facultad de Medicina, en un suplemento virtual. Para el 2019 y 2020 se aumentaron los recursos para apoyar Semilleros de Investigación y Convocatoria de Grupos de Investigación. Se mantienen las convocatorias de apoyo a la financiación de publicaciones en revistas Q1 y Q2 de Medline/Pubmed; y de Copy/Editing para artículos que se piensan someter a una revista en Inglés.

### **Eje 6: Extensión**

La facturación por extensión, aumentó, lo que permitió gestionar 52 proyectos que sumaron alrededor de 23 mil millones de pesos para el último año, y equivalieron a un incremento del 75% con respecto al año anterior. Los valores gestionados en las diferentes modalidades de proyectos de extensión de 2017 a 2019 fueron, respectivamente: \$8.308, \$11.053 y \$23.420 millones. La participación de la Facultad en el tema Seguridad Alimentaria y Nutricional en el país, la convierten en un referente, tanto nacional como internacional, y para este año se espera que el proyecto de la creación del Instituto de la Nutrición, en el que la Facultad participa junto con el IDEA y otras facultades, sea respaldado por Colciencias.

Se desarrollaron las Jornadas de Extensión en 2019, en donde se presentaron bajo el marco de las diferentes modalidades de extensión, los proyectos que los profesores hacen bajo el marco de la extensión, incluyendo la extensión solidaria y la educación continuada. En el marco del evento se realizó una primera rueda de negocios con entidades públicas y privadas.

Se encuentran en curso para la generación de Spin Off, dos propuestas de la Facultad, en las que se ha identificado un inversionista que desea hacer parte de la misma. Se espera que la Universidad logre destrabar la ruta para la generación de Spin Off de salud con la Corporación, de tal manera que esto se pueda consolidar en este año. Con este propósito se recomendó implementar el proceso de Innovación en el HUN. En cuanto a la extensión solidaria en la última 5 convocatoria de la Universidad se identificaron 9 iniciativas ya avanzadas que queremos apoyar. A partir del año 2018 se han venido aumentando los diplomados virtuales en diferentes áreas con muy buena aceptación.

### **Eje 7: Bienestar**

Se continuaron las líneas de trabajo y objetivos de la Dirección de Bienestar, dedicando la mayor parte de los recursos al apoyo económico a los estudiantes. Con aportes de egresados se dotó la Sala Fergusson, la Sala del primer piso contigua a la Oficina de Publicaciones y la Sala Alfredo Rubiano. Además de la comodidad de sillas y escritorios, se dedicó gran parte

de la inversión a mejorar la conectividad de estos espacios. Para facilitar la comunicación de los eventos y campañas se adquirió una pantalla de televisión de 86 pulgadas que se ubicó en el primer piso. Esperamos continuar fortaleciendo los Comités de estudiantes, el Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE), Programa de Solidaridad Emocional Nutrida en Tiempo De Amor y Aceptación (SENTIDAA), abriendo espacio para el diseño y ejecución de los talleres pertinentes. Con los empleados administrativos se continuaron los programas de capacitación y recreación, así como la implementación de estrategias en el marco del Programa de Humanización y el Pacto por el Buen Trato; parte de esta estrategia es el concurso de pintura del mural para promover las habilidades artísticas y valores institucionales. Con un convenio con la Facultad de Artes, logramos el apoyo a los grupos musicales de la Facultad creados en el periodo 2018-2020 Medicina Tropical y Falla de Material II, así como para la recuperación del Coro de la Facultad y clases de música para la comunidad universitaria.

### **Eje 8: Humanización en Salud**

Se consolidó la Humanización en salud como una política de facultad integrada de forma transversal a diferentes niveles y en todos los programas de la Facultad. Se fortaleció la Cátedra de Humanización en salud y se promovieron diferentes actividades relacionadas incluyendo el 1er Simposio de Humanización en Salud, que contó con más de 200 participantes de todo el país y el cual tendrá su segunda versión este año. Se implementaron programas como el “Pacto por el Buen Trato”, promoviendo el buen trato a todos los niveles incluidos estudiantes, profesores, administrativos y todos nuestros colaboradores.

### **Eje 9: Egresados**

Nos comprometemos a continuar acercando a los egresados hacia la Facultad, tanto por medio de los encuentros de egresados como a través de los diferentes eventos y estrategias desarrolladas. Continuaremos fomentando el programa de donaciones por parte de los egresados el cual ha contribuido a mejorar la infraestructura de la facultad y del HUN. Se va a consolidar el proyecto del Programa Padrino, en el cual un egresado acompañará a un estudiante durante su tránsito académico, incluyendo otros aspectos como los vocacionales y los académicos. Continuaremos ofertando y fortaleciendo las Cátedras de Egresados, las cuales han tenido muy buena aceptación y calidad académica.

### **Eje 10: Infraestructura y Gestión administrativa**

Para el mantenimiento de nuestro Edificio 471, denominado José Félix Patiño Restrepo, se realizan semanalmente reuniones de gestión de infraestructura. Actualmente se tiene un plan de Alistamiento y se están mejorando los puntos de internet inalámbrico para ampliar su cobertura y tiempos de respuesta, así como recuperar la dotación de salones y auditorios. Se está constituyendo un grupo encargado de la gestión de salones y auditorios que garantizará que la dotación no sea dañada o sustraída.

### **Eje 11: Paz y postconflicto**

La actividad por la paz ha sido clara en la Facultad que ha liderado procesos como la conformación de cátedras, escuelas de pensamiento, el apoyo a la Comisión de la Verdad. Apoyamos el Grupo de trabajo RedSalud Paz, que trabaja en poblaciones víctimas del conflicto armado como Bojayá.

### **Eje 12: Actividad Física y Deportes**

Se logró posicionar los programas de Maestría en Fisioterapia del Deporte y la Especialidad en Medicina del Deporte en el marco académico del deporte en Colombia estrechando relaciones con el Comité Olímpico Colombiano y el recién creado Ministerio del Deporte. Proponemos afianzar y estrechar aún más esas relaciones para el desarrollo de proyectos comunes. Se ha propuesto desarrollar el proceso de la creación del Doctorado de las Ciencias del Deporte y la actividad física como uno de sus proyectos académicos bandera de esta gestión. Junto con la Facultad de Ciencias se organizó en 2018 la Carrera Atlética “Corre por la Ciencia” y se logró consolidar el proceso hacia la VIII versión de la Carrera Atlética “Corriendo por U.N. Hospital”. Se conformó la mesa técnica con la participación de Medicina y Ciencias para el convenio interadministrativo Universidad Nacional y Min-Deportes en el manejo del laboratorio de control al dopaje.